

2018 - 2021

AGENDA PERÚ DIGITAL

[SUBTÍTULO DEL DOCUMENTO]

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
(CODESI)

Nota aclaratoria: El presente documento se encuentra en proceso de elaboración. Agradecemos no tomarlo como una versión final, así como no compartirlo hasta contar con una versión completa para consulta al público y puesto en el portal del MTC para comentarios y aprobación del mismo.

1. Conectividad Digital

En el estado actual de las sociedades, la capacidad para poder conectar las personas, los lugares y las cosas, potenciada por las tecnologías digitales, es el factor determinante para sostener su desarrollo. Al momento no es posible trazar ninguna estrategia de desarrollo que no parta de un gran despliegue de conectividad a través del Internet, que proporcione a todas las personas las oportunidades de poder aprovecharla las TIC, de insertarlas en su vida diaria y de potenciar sus propias capacidades; considerado, además, los grandes desafíos que ya se encuentran enfrentando ante el acelerado cambio tecnológico.

La conectividad por medios digitales se convierte en el elemento básico del desarrollo digital considerando que si ésta no se proporciona en los niveles adecuados el desarrollo se entorpece y ralentiza lo cual limita las posibilidades de toda la sociedad. El punto de inicio entonces, es establecer los servicios de conectividad digital apropiados para ofrecer los servicios y contenidos que sostienen la construcción de un camino firme hacia la sociedad de la información y del conocimiento.

Sin embargo, es importante plantearse la conectividad con un enfoque más amplio que el de infraestructura. Al tema de conectar los territorios o las localidades se debe superponer el de dar las posibilidades para que las personas puedan conectarse en el momento que lo requieren y acceder a cualquier clase y nivel de contenido. De esta forma, por ejemplo, pasamos de conectar al distrito, a conectar al centro educativo y luego a los profesores y a los alumnos. Planteado además con un enfoque sectorial, los objetivos deben darse para que, por ejemplo, un profesor o un alumno se encuentren conectado en sus colegios, hogares o individualmente.

Si bien hemos avanzado en forma importante en los últimos cinco años, en este tema de conectividad aún tenemos aspectos pendientes relevantes. El desarrollo de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica es un gran esfuerzo de despliegue de infraestructura que cubre con conexiones de alta velocidad a 180 de 196 capitales de provincia y el desarrollo de los 21 proyectos regionales cubrirá para el 2018 a 1,600 capitales de distrito. Además, los operadores privados han desplegado infraestructura que podríamos medir en 99999 kilómetros de Fibra Óptica desplegados.

Si bien la cobertura de los servicios de internet está en ampliación y desarrollo, el uso de la misma es aún insuficiente. El porcentaje de hogares que cuentan con internet (99 %) es aún limitado, la cantidad de personas que declaran usar internet está por debajo de lo que los países vecinos exhiben y los niveles de utilización de ancho de banda están muy por debajo de los países desarrollados. Por otro lado, la conectividad de las entidades del Estado es aún limitada con la salvedad que incluso a los momentos actuales no se cuenta con los inventarios correspondientes.

Bajo esta situación se puede concluir que: la infraestructura desplegada aún no cubre las localidades más alejadas del país, el nivel de conexión de los hogares está muy por debajo de lo requerido, existen brechas de uso entre niveles sociales, género y edades y nuestros niveles de ancho de banda están alejados de los países desarrollados. Resumiendo, en que los niveles de conectividad, basados en el uso del Internet, están por debajo de lo que incluso corresponde a un país de nuestro nivel de ingreso medio.

Objetivo

Lograr que todos los peruanos cuenten con servicios de internet como un medio de conexión productiva y social, tanto en forma individual como desde su hogar y trabajo y sentar las bases para la interconexión general de las cosas.

Metas al 2021

- 100% de Distritos con servicios de internet fijo y móvil de alta velocidad
- 80% de locales de Centros educativos, Centros de Salud y Comisaría conectados
- 30% de reducción de los precios promedio del Internet en los sectores C y D.
- 99 Mbps de velocidad promedio de internet
- 50% de hogares conectados
- 70% promedio de Uso de internet

Lineamientos estratégicos

Fomentar y realizar el despliegue de infraestructura y servicios de internet de alta velocidad pública y privada en los distritos y localidades del Perú, así como en las entidades públicas.

Centrado en el despliegue de infraestructura y servicios de comunicaciones de internet esta estrategia se enfoca en primer lugar en fomentar en el sector privado este despliegue a través de mejoras en las condiciones de mercado que les permitan tener un mejor clima de inversiones y competencia. Se complementa con el propio despliegue de infraestructura en asociación pública privada para el caso de localidades de preferente interés social y el de la propia infraestructura del Estado.

Acciones:

- Completar el desarrollo de los proyectos regionales de comunicaciones incluyendo a todas las regiones y distritos del país
- Optimizar el uso de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica
- Fomentar el desarrollo de proveedores de internet rural o alternativas de provisión de redes de accesos tales como centros comunitarios dirigidos a zonas rurales o de preferente interés social
- Fomentar el desarrollo de la FTTH dentro del despliegue de las redes de acceso
- Fomentar la compartición de la infraestructura y consolidar la normativa correspondiente
- Consolidar el rol de los Municipios y su apropiación dentro del despliegue de infraestructura.
- Establecer en los sectores de Educación, Salud e Interior el programa de conexión internet en el 100% de sus locales.
- Optimizar el uso del espectro radioeléctrico y proyectarlo hacia su uso por nuevas tecnologías y servicios

Mejorar la estructura de los mercados de los servicios de comunicaciones que permitan ampliar cobertura, reducir los precios y elevar los niveles de calidad

El esquema de desarrollo de la infraestructura y servicios de comunicaciones se basa en el desempeño de los actores del mercado. Sin embargo, el mercado de las comunicaciones ha sufrido cambios importantes desde que se estableció el modelo inicial con la situación actual de que el modelo regulatorio actual ya no se corresponde con la realidad, afectando el nuevo despliegue de infraestructura y los esquemas de inversión y costo. Se hace necesario revisar el

modelo regulatorio utilizando un enfoque convergente planteándose objetivos para favorecer a los usuarios con mejores niveles de precio y de calidad. Este es un aspecto especialmente importante en el caso del despliegue del internet fijo.

Acciones:

- Revisar y optimizar la regulación de las comunicaciones que permita el ingreso al mercado de más empresas proveedoras
- Fomentar el desarrollo de modelos alternativos de proveedores de comunicaciones especialmente en el caso del Internet Fijo
- Establecer las condiciones de concesión del espectro radioeléctrico
- Monitorear la velocidad y precios de los servicios de internet

Establecer programas especiales para fomentar el acceso de internet y a los dispositivos en todos los sectores especialmente en los menos favorecidos o poblaciones vulnerables

Considerando que el enfoque de mercado no necesariamente cubrirá a todos los segmentos de la población, es necesario plantear estrategias focalizadas y/o subsidiadas directamente con el objetivo de que todos tengan conectividad de internet. Estas estrategias deberán ser diversas de acuerdo con el segmento o población objetivo, por ejemplo, si se refiere a zonas periurbanas de bajos recursos, poblaciones rurales, o segmento de población con algún nivel de discapacidad.

Acciones:

- Establecer programas que permitan a las personas y hogares de bajos recursos tener acceso a internet y a los dispositivos.
- Establecer un programa integral de Centros de Acceso (o Telecentros)
- Establecer programas de suscripción de internet para las personas que laboran en los sectores críticos del Estado: Salud, Educación e Interior
- Establecer programas especiales para población vulnerable o discapacitada.